



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

REGISTRO No 21



Mercedes Guadalupe Rodríguez Ocejó.

"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"
SUTAHCE/MGRO2023/0143

**LIC. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA XVII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E**

Tuic

- Secretario General
- Alexis Osorio Morales,
- Secretario de Trabajo y Conflictos
- Virginia Francisca Fernández Castillo,
- Secretaria de Finanzas y Asuntos Económicos
- Mario Baeza Cruz
- Secretaria de Asuntos Administrativos
- de Asuntos de Actas y Acuerdos
- Santos Miguel Naal Pina,
- Secretaria de Prestaciones Económicas y Vivienda
- Eleanor Israel Yam Cabuich
- Secretaria de Acción Deportiva y Cultural
- Teresita de Jesús Alonzo Verdugo,
- Secretaria de Acción Femenil
- Jimmy Henry Maldonado May,
- Secretaria de Organización
- Carlos Raul Echazarreta Cruz
- Secretaria de Jubilaciones, Pensiones y Seguros de Vida
- Oscar Joaquín Acopa Ferral
- Secretaria de promoción Laboral
- Wayne Cachón Carrillo
- Asesor Jurídico
- COMISIÓN DE VIGILANCIA Y JUSTICIA
- Milagros Martínez Gutiérrez
- Presidente.
- Rubi Aimee Oliva Andrade,
- Secretario
- Sergio Francisco Pech Zapata
- Vocal
- COMISIÓN DE HACIENDA
- Leticia Aracelly Loria Loria
- Presidente
- Dianelly Esther Castro
- Bernández
- Secretario
- Javier Salazar Blanco
- Vocal
- COMISION DE ESCALAFÓN
- Martha Patricia Escalante
- Sánchez,
- Presidente
- Yamillet Rosales Sastre
- Secretario
- Victor Ramirez Cetina,
- Vocal

Por este conducto, me dirijo a sus finas atenciones con el fin de solicitarle atentamente, nos brinde la cantidad de \$7,199.99 (Son Siete mil ciento noventa y nueve pesos 99/100 M.N.) para el pago de la renta del mes de JUNIO del año en curso de las instalaciones que ocupa nuestro sindicato; cabe aclarar que por temas de sistema de facturación no se puede redondear a \$7,200.00 pesos, por lo que la diferencia de centavo lo absorbe la arrendadora del inmueble.

No omito manifestar a usted, que dicho pago hace referencia al contrato de arrendamiento de bienes inmuebles entre el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y la C. MARIA ANGELICA TEC BOTES, quien es la arrendataria de dichas instalaciones y con número de celular 9987347719; refiriendo la siguiente información para la realización de los pagos mensuales por concepto de renta a la cuenta 1566348122 con clave interbancaria 012691015663481225 del Banco Bancomer.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNIDAD, HONOR Y JUSTICIA LABORAL"
CHETUMAL, QUINTANA ROO; A 05 DE JULIO DEL 2023

M.E. MERCEDES GUADALUPE RODRIGUEZ OCEJO
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Minutario.
MGRO/DECB

AV. FRANCISCO I MADERO #190, COL. CENTRO,
CHETUMAL, Q. ROO.
TELEFONO 83 3 44 63

05 JUL 2023
RECEBIDO
SECRETARIA GENERAL